

VIERNES, 16 DE ABRIL DE 2021 - BOC NÚM. 72

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

CVE-2021-3143 *Información pública del expediente para la línea de alta tensión 12/20 kV Enlace kV entre LAT Renedo-Barreda y LAT Renedo-Escobedo en Valmoreda.*

Referencia: 312579.

De conformidad con el artículo 116 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por espacio de quince días hábiles, el expediente promovido por VIESGO DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S. L. para línea de alta tensión 12/20 kV Enlace kV entre LAT Renedo-Barreda y LAT Renedo-Escobedo en Valmoreda, en los términos municipales de Piélagos y Polanco, en Cantabria, a efectos de formular las alegaciones oportunas.

Durante el indicado periodo de información pública el expediente administrativo podrá ser consultado en las dependencias de la Dirección General de Urbanismo sitas en la ciudad de Santander, c/ Lealtad, 14, 1ª planta, de Santander, en horario de 09:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.

Santander, 5 de abril de 2021.

El secretario de la Comisión Regional de Ordenación del Territorio y Urbanismo,
J. Emilio Misas Martínez.

[2021/3143](#)

CVE-2021-3143